15-16

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

DIALECTOLOGIA ESPAÑOLA

CÓDIGO 0145505-

UNED

15-16

DIALECTOLOGIA ESPAÑOLA

CÓDIGO 0145505-

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO
IGUALDAD DE GÉNERO

AVISO IMPORTANTE

En el Consejo de Gobierno del 30 de junio de 2015 se aprobó, por unanimidad, que la convocatoria de exámenes extraordinarios para planes en extinción de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías, prevista para el curso 2015-2016, se desarrolle según el modelo ordinario de la UNED, esto es, en tres convocatorias:

· febrero de 2016 (1ª y 2ª semana), para asignaturas del primer cuatrimestre y primera parte de anuales.

· junio de 2016 (1ª y 2ª semana) para asignaturas del segundo cuatrimestre y segunda parte de anuales.

· septiembre de 2016 para todas las asignaturas.

Si en alguna guía aparecen referencias sobre una sola convocatoria en febrero, esta información queda invalidada ya que tiene prevalencia la decisión del Consejo de Gobierno.

En el curso 2015-2016 esta asignatura no tendrá activado el curso virtual.

OBJETIVOS

En esta asignatura pretendemos que los estudiantes adquieran un sólido conocimiento de la compleja realidad dialectal hispánica y de la situación del español actual. Para ello, estudiaremos las características de las variedades del español, su distribución geográfica y la relación con otras lenguas, tanto en España como en América, Asia y África. Asimismo, nos ocuparemos de los métodos más adecuados para su estudio, con especial atención a la geografía lingüística. Dedicaremos una parte de la asignatura a las diferentes normas hispánicas, a la lengua estándar o general y al español internacional. Nuestro objetivo, es, en definitiva, que sean capaces de identificar cada una de las variedades del español, en su contexto geográfico y social, y que tomen conciencia de su unidad y de su diversidad. Por otro lado, haremos hincapié en las estrechas relaciones de la dialectología con la sociolingüística –imprescindibles para abordar el conocimiento de las variedades del español actual—, y aplicaremos, en la medida de lo posible, los planteamientos de las principales corrientes teóricas a su estudio.

Finalmente, debemos destacar que otro propósito de este curso es que se familiaricen con los recursos tecnológicos que ofrece la red, tanto para el estudio teórico de la materia como para la elaboración de ejercicios prácticos sobre textos y registros orales.

CONTENIDOS

El contenido de esta asignatura tendrá los siguientes bloques temáticos:

I. La dialectología como disciplina lingüística. Dialectología y sociolingüística.

1. Métodos de investigación dialectal. Dialectología y geografía lingüística.
2. El español en el mundo. El español estándar y las normas hispánicas. El español internacional. El español y los medios de comunicación.

3. Variedades del español de España
4. Variedades del español en otros ámbitos geográficos: el juedeoespañol y el español en África y Asia
5. Variedades del español en América
6. Los criollos hispánicos

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica para preparar esta asignatura es la siguiente:

1.ª Parte

Alvar, Manuel (ed.) (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de España.* Barcelona: Ariel Lingüística. [Sólo este volumen].

García Mouton, Pilar (2007): *Lenguas y dialectos de España,* 5ª ed., Madrid: Arco Libros.

2.ª Parte

Aleza Izquierdo, Milagros y José María Enguita Utrilla (2002): *El español de América: aproximación sincrónica*. Valencia: Tirant lo Banch.

Vaquero de Ramírez, María (2003): *El español de América I (Pronunciación)* y *El español de América II (Morfosintaxis y Léxico)*. Madrid: Arco Libros.

Importante: Las orientaciones para el estudio se han elaborado sobre estos manuales.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

•La bibliografía complementaria, las lecturas recomendadas y otros materiales impresos y audiovisuales se encuentan en la guía didáctica del curso virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En esta asignatura la evaluación se llevara a cabo de la siguiente forma:

§ **Primera** parte de la asignatura:

Examen (80% de la evaluación final)

Ejercicio práctico (20% de la evaluación final)

§ **Segunda** parte de la asignatura:

Examen (80% de la evaluación final)

Ejercicio práctico (20% de la evaluación final)

Importante:

· Es imprescindible que realicen las cuatro partes de la evaluación (los dos exámenes y

los dos ejercicios prácticos) para aprobar la asignatura.

· Las directrices para la realización de los ejercicios prácticos, los plazos de entrega y la forma de envío se incluirán en la guía didáctica de la asignatura virtual.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. Celia Casado Fresnillo
Miércoles lectivos de 11:00 a 18:00 h.
Despacho 712
Telf.: 91 398 68 52
Dirección Skype: celia.casado
Correo electrónico: **dialectologia.uned@gmail.com**

· El modo más eficaz de ponerse en contacto con el equipo docente es a través de la asignatura virtual. También puede hacerlo a través del teléfono y del correo electrónico. Si desea recibir atención presencial en la Sede Central, puede concertar una cita con los profesores.

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

· Para esta asignatura se ha elaborado una completa guía didáctica, basada en los manuales recomendados, que servirá para orientar a los estudiantes acerca de los aspectos en los que deben centrar su atención en cada tema y cómo tienen que plantearse su estudio.
· Habrá referencias al material complementario que deben consultar: artículos especializados, enlaces a páginas *web*, archivos de sonido y vídeos de diferentes variedades del español, mapas de atlas lingüísticos, artículos de actualidad, etc.
· Además, contiene las directrices para la realización de los ejercicios prácticos y los materiales recomendados.

IMPORTANTE:

•Esta guía didáctica se encuentra, exclusivamente, en la asignatura virtual. No se facilitará por otros medios.

•Es conveniente que accedan al curso virtual al principio del curso.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.